



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

05 DE FEBRERO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 429 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Recuerdan a Gustavo Salgado tras nueve años de impunidad



▲ Cientos de personas marcharon por las principales calles de Cuernavaca para denunciar que, a nueve años del asesinato del activista Gustavo Salgado Delgado, la justicia aún no se ha materializado; exigen que se investigue al exalcalde de Ayala, José Manuel Pimentel. ESTRELLA PEDROZA / P 3 / Foto: Cortesía

La ASF exige a Conalep e INEEA devolver 39.9 millones de pesos

● La Auditoría Superior de la Federación inició procedimientos de Responsabilidad Administrativa Resarcitoria en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Enero del 2024, con los tres días más fatídicos en los últimos meses

Morelos cumple siete meses con violencia al alza

- Con el pasado mes de enero, Morelos suma siete meses consecutivos con más de 100 homicidios dolosos, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Los homicidios se distribuyeron en 19 de los 36 municipios del estado, siendo Cuernavaca la zona más afectada con 20 casos, seguida de Cuautla con 18.
- 2023 se caracterizó por un trágico récord para las mujeres, al registrarse 100 feminicidios, de acuerdo a organizaciones civiles.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

A "llevar la fiesta en paz" llama IMPEPAC a candidatos

● El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana pidió a los partidos políticos y a sus candidatos que motiven a los ciudadanos a participar en las urnas y emitir su voto "en un ambiente de cordialidad".

ANGÉLICA ESTRADA / P 9

Por sus resultados, muchos políticos no deberían buscar la reelección: CEE

● El Consejo Coordinador Empresarial de Morelos opinó que algunos políticos que todavía ocupan cargos públicos no deberían tener derecho a la reelección, pues no cumplieron con las metas que prometieron.

CLARA VIVIANA MEZA / P 9

Opinión: Eduardo C Lazcano Ponce / P4 José Luis Jaimes Olmos / P4 Vicente Arredondo Ramírez / P5 Prudenzio Mochi Alemán / P5 Daniel Martínez Castellanos / P7 Luis Tamayo Pérez / P8 Elsa Sanlara / P11

● Nuevas Reglas

Morena, el riesgo en Cuautla...

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Caso Gustavo Salgado Delgado

Justicia a medias y la impunidad de todos los días

Ayer en la capital del estado se realizó una marcha más en demanda de que las instituciones que dicen proteger a la ciudadanía demuestren que sirve para algo el salario y el presupuesto que reciben.

Un número significativo de morelenses indignados recorrió las calles de Cuernavaca para denunciar que, a nueve años del sanginario asesinato del activista Gustavo Salgado Delgado, defensor de la tierra y de jornaleros migrantes, no se han concluido las investigaciones que se supuestamente se realizan para esclarecerlo.

Cabe señalar que están en prisión los cuatro supuestos autores materiales del homicidio, pero no se ha esclarecido de quién recibieron las instrucciones para perpetrar el crimen a pesar de que existen indicios, y hasta grabaciones, que deberían servir para avanzar en el caso.

Gustavo Salgado Delgado, era un notable militante del Partido Comunista Mexicano, desapareció el 3 de febrero de 2015 y un día después se encontró su cuerpo severamente mutilado en las inmediaciones de la carretera Moyotepec-Piedras, en el municipio de Ayala.

Los manifestantes recordaron otros casos de activistas y ambientalistas que deben estar reposando en alguna papelera de la Fiscalía del Estado, como los de Samir Flores, Rodrigo Morales, Isaac Medardo Herrera Avilés y hasta el de María Fernanda Rejón Molina, la recordada "Mafer".

Pero a la lista se podrían agregar los nombres de muchos más; sin ir demasiado lejos, los de trabajadores del Instituto de Salud Pública en Huitzilac, el de un funcionario municipal y un líder de comerciantes en Cautla y el de una diputada en Cuernavaca. Además de las decenas de homicidios dolosos que diariamente se suman a la lista negra de la impunidad galopante en nuestro estado.

Para quien defina "impunidad" como falta de tiempo ante un exceso de trabajo, habría que recordarle que este fenómeno no es nada menor y que vulnera el corazón mismo de la sociedad: la impunidad criminal es la falta de castigo frente a acciones que violan la ley y los derechos humanos, se materializa cuando los responsables de cometer delitos no son llevados ante la justicia, lo que resulta en una ausencia de responsabilidad legal, reparación a las víctimas y, sobre todo, una violación al derecho de acceso a la justicia.

La impunidad no solo socava los fundamentos de la legalidad y el Estado de Derecho, sino que también erosiona la confianza de la sociedad en sus instituciones, favoreciendo un ciclo de violencia y más crimen. Genera una sensación de inseguridad y vulnerabilidad entre la población, al percibir que el Estado es incapaz de garantizar la seguridad y el cumplimiento de la ley, lo que inevitablemente debilita el tejido social, donde la desconfianza hacia las instituciones y la ley debería prevalecer.

Por si fuera poco, la impunidad fomenta la repetición de delitos, ya que los potenciales criminales se sienten incentivados a delinquir al ver la baja probabilidad de ser castigados.

Este debilitamiento del tejido social y la falta de confianza en las instituciones y en la ley son el verdadero origen de tantas marchas y manifestaciones que ya son parte de la vida cotidiana en Cuernavaca. Es un grave síntoma de una sociedad que no se siente respaldada por sus gobernantes e instituciones. Este es el peor efecto que todos tenemos que padecer porque algunos optaron por no cumplir con sus responsabilidades o, peor, que decidan anteponer intereses económicos, políticos o personales a los de toda la sociedad y el estado.

• FOTO CIUDADANA

Segundo Encuentro de Comparsas de Chinelo en Tlaltizapán.

▼ Fotos: Hugo Barberi Rico.



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Nueve años de impunidad en el asesinato de Gustavo Salgado

ESTRELLA PEDROZA

Cientos de personas marcharon por las principales calles de Cuernavaca para denunciar que, a nueve años del asesinato del activista Gustavo Salgado Delgado, la justicia aún no se ha materializado debido, entre otras cosas, a que nunca se ha investigado a fondo al exalcalde José Manuel Pimentel.

Asimismo, lamentaron que en otros casos de asesinatos de activistas, la Fiscalía General del Estado de Morelos no ha logrado avances significativos.

El 3 de febrero de 2015, Gustavo Salgado, quien se destacó en la defensa de la tierra y la vivienda en el municipio de Ciudad Ayala para jornaleros migrantes de la Montaña de Guerrero y Oaxaca, fue reportado como desaparecido. Al día siguiente, el 4 de febrero, fue hallado sin vida en las inmediaciones de la carretera Moyotepec-Piedras, en el municipio de Ayala, mostrando signos de tortura.

Este domingo, la mayoría de los participantes en la marcha, integrantes de la Asociación Cívica Morelense Gustavo Salgado Delgado y miembros del Frente Popular Revolucionario (FPR), se reunieron en el Chapitel de la parroquia San José "El Calvario". El contingente fue encabezado por Gabriel Rivas Ríos, líder de esta organización, y Florentino López Martínez, dirigente del FPR a nivel nacional, quienes marcharon hasta el zócalo de Cuernavaca.

Gabriel Rivas Ríos declaró: "Marchamos para exigir justicia y el castigo a los autores intelectuales de este crimen. Han pasado nueve años de impunidad sin que veamos justicia". Recordó que, tras la muerte de Gustavo, cuatro personas fueron detenidas y condenadas a 32 años de prisión como asesinos materiales. Sin embargo, está pendiente una investigación profunda por parte de la Fiscalía General del Estado de Morelos sobre el autor intelectual, siendo el principal sospechoso el entonces presidente municipal, José Manuel Pimentel.

"Existe un audio donde Tablas Pimentel y la delincuencia organizada pactan encargarse de los



▲ Gustavo Salgado Delgado, defensor de la tierra y de los jornaleros migrantes Foto: Partido Comunista Mexicano

comunistas en Ayala; Gustavo era el comunista más declarado allí (...). La Fiscalía, a cargo de Uriel Carmona, se ha negado a investigar a fondo al principal sospechoso". Además, exigió castigo por todos los crímenes cometidos contra activistas en Morelos que permanecen impunes, incluyendo los casos de Samir Flores, Rodrigo Morales, Isaac Medardo Herrera Avilés y el más reciente de Mafer (María Fernanda Rejón Molina).

El activista enfatizó la necesidad de que la Fiscalía de Morelos investigue a fondo los asesinatos de activistas, dado el doble riesgo que enfrenta este sector, tanto como ciudadanos comunes como por su defensa de derechos. "Hemos exigido que se abran líneas de investigación en cada uno de estos casos, pero simplemente se ha negado".

Al finalizar la marcha, se invitó a los asistentes a acompañar a una comisión para colocar una ofrenda floral con el logotipo del Partido Comunista, liderado en Morelos por Gustavo, en su tumba ubicada en el panteón La Paz en Cuernavaca.

TAZAS MUY ALTAS • MIGUEL ÁNGEL



Auditoría exige a Conalep e INEEA devolver 39.9 millones de pesos

LA JORNADA MORELOS

La Auditoría Superior de la Federación inició procedimientos de Responsabilidad Administrativa Resarcitoria por más de 39 millones 895 mil pesos en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep Morelos) y el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (INEEA Morelos), derivada de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que no fueron aclarados satisfactoriamente, de acuerdo con el informe presentado por la entidad fiscalizadora federal.

El reporte corresponde a la revisión de la auditoría 1188 de la cuenta pública, y establece que: "En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Morelos infringió la normativa, principalmente en Transferencia de Recursos, Servicios Personales y Patronato de Fomento Educativo, lo cual generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 39 millones 895 mil 900 de pesos que representan el 27.3% de la muestra auditada. Las observaciones determinadas derivaron en las promociones de las acciones correspondientes".

Y añade: "Se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que las cifras reportadas a la SHCP

mediante el informe de 'Nivel Financiero' al cuarto trimestre de 2022 no fueron congruentes con los registros contables y presupuestario, ni tampoco se contó con un Programa Anual de Evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2022 en el que se considerará la evaluación del fondo. En conclusión, el Gobierno del Estado de Morelos no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del fondo, ajustada a la normativa que regula el ejercicio y no se cumplieron sus objetivos y metas".

Y si bien las entidades fiscalizadas respondieron mediante oficios y documentación las observaciones de la ASF, "derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado", por lo que mantiene como no atendidos 19 puntos de las observaciones contenidas en el informe de auditoría.

Entre otras cosas, explica el informe, el Conalep y el INEEA locales presentaron 14 comprobantes no válidos de recursos para los meses de enero a marzo de 2022, estos documentos "se expidieron a favor de un Registro Federal de Contribuyentes (RFC) genérico".

El Conalep y el INEEA deposita-

ron, asegura la ASF, los recursos que les correspondieron en cuentas productivas que generaron rendimientos porque no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Además, indica el informe que, como parte de los 39.9 millones de pesos por resarcir "Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 4 millones 261 mil 40 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos a 22 trabajadores administrativos que no contaron con la documentación respecto al perfil académico bajo el cual fueron contratados".

Establece respecto al INEEA Morelos que "se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 107 mil 392 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos por el concepto de sueldo que excedieron los montos autorizados en el tabulador autorizado".

La documentación de respuesta que no admitió la ASF fue remitida por el gobierno de Morelos el 18 de septiembre y 8 de octubre pasados, sin embargo, la entidad fiscalizadora no admitió los soportes documentales, por lo que los procesos sancionatorios continúan.



CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Aceptar en forma explícita la violencia como un problema de salud pública: un dilema ético y político

EDUARDO C. LAZCANO PONCE*

Recientemente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) emitió un comunicado de prensa donde señaló que, del mes de enero a junio de 2023, se habían registrado oficialmente 15 mil 82 homicidios en México. Esta cifra representa una tasa de 12 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional. En el caso de los hombres, la tasa de mortalidad fue de 21 homicidios por cada 100 mil, en comparación con las mujeres, quienes presentaron una tasa de 2.6 por cada 100 mil; es decir, la tasa de mortalidad es 10 veces mayor en los hombres que en las mujeres. Cuando comparamos las tasas de mortalidad por muertes violentas en población que tiene seguridad social (esto es, entre personas que eventualmente cuentan con un empleo), la tasa es de 11.2 en relación con quienes no son derechohabientes de la seguridad social (51.9 por 100 mil habitantes).

Al explorar las principales causas de muerte entre la población mexicana por grupos de edad, se observó que las defunciones por homicidio en el grupo de 5 a 9 años estaban dentro de las 10 primeras causas. Preocupantemente, las muertes violentas son la quinta causa de muerte para el grupo de 10 a 14 años y la primera para el grupo de entre 15 y 19 años, y en todos los grupos de edad representa la quinta causa de muerte, después de las enfermedades isquémicas del corazón, la diabetes mellitus, la cirrosis hepática y la enfermedad cerebrovascular.

De acuerdo con la información del Inegi, el

principal medio usado para cometer homicidios es el disparo de armas de fuego, con 71.3 por ciento. Siguió el uso de arma blanca, con 9.1 por ciento, y el ahorcamiento, el estrangulamiento y la sofocación, con 6.7 por ciento.

A ese respecto, el delito de homicidio conceptualmente consiste en matar, en quitarle la vida a una persona. En los términos forenses, el concepto de "muertes violentas" se equipara con el de "homicidios dolosos", que es definido por la mayoría de los códigos penales de México como la acción u omisión de una persona que priva de la vida a otra con esa intención.

En esta misma columna ya habíamos establecido explícitamente que la violencia es un enorme problema de salud pública que nos afecta de manera profunda, y que los homicidios son una de las formas más evidentes de violencia; sin embargo, esta última también produce lesiones, discapacidad, abuso, trauma, orfandad, depresión, ansiedad, miedo y desamparo, entre otras muchas expresiones de dolor y sufrimiento.

Nuevamente reiteramos que, políticamente, pero también desde la perspectiva sectorial, debemos aceptar en forma explícita la violencia como un problema de salud pública; pero también nos corresponde asumirlo como un dilema ético y político, ya que predominantemente es resultado de la enorme inequidad social y económica en la que vivimos.

Los expertos en la materia han enfatizado que durante el hecho violento el agresor altera

la integridad corporal del otro sin que medie un principio de reconocimiento o respeto. Esto es, la única finalidad del agresor es lastimar premeditadamente al otro reduciéndolo a la impotencia y al sufrimiento; no existe un respeto por la dignidad de la vida humana. Es decir, tenemos arraigada una cultura de violencia donde, en muchos contextos, las normas y las reglas de convivencia no se practican, por lo que el uso de la fuerza física se constituye en el argumento de interacción por excelencia. El modo de vida relacionado con la violencia es aquel en el cual la respuesta violenta ante los conflictos se ve como algo natural, está normalizada e incluso se percibe como la única manera viable de hacer frente a los problemas y disputas.

En diversos contextos, muy similares a los que sufre actualmente México, el abordaje político en relación con la violencia ha consistido, desde hace más de veinte años, en diseñar e implementar intervenciones de carácter multisectorial y transdisciplinario, con perspectivas centradas en el control, la prevención y la reducción de la violencia mediante la reconstrucción de capital social. Este último se refiere a las múltiples interacciones de organización comunitaria para recuperar la confianza del entorno vecinal en el que vivimos e incentivar la reciprocidad, lo que implica el beneficio mutuo de las partes, es decir, responder a una acción, favor o gesto con uno igual o similar.

En la reconstrucción social se promueven acciones de resiliencia para permitir a las



▲ Foto: Margarito Pérez Retana/cuartoscuro.com

personas víctimas de la violencia seguir haciendo frente a la situación y reconstruir sus vidas; también se promueven acciones para generar un fuerte impulso comunitario hacia la autoayuda. En los procesos de reconstrucción social los elementos sectoriales clave deben consistir en: el incremento de la cobertura y el nivel de educación; la reformas al poder judicial para evitar la impunidad y promover la justicia; la mejoría del medio ambiente (dado que existe múltiple evidencia de que el entorno condiciona mucho nuestro estado de ánimo), así como el impulso de estrategias orientadas a elevar la equidad económica, por lo que son fundamentales acciones para sustentar y generar empleos.

Los principales proyectos políticos de capital social para enfrentar la violencia han sido los planes para la paz y la reconstrucción, las intervenciones de cohesión comunitaria y, de manera predominante, intervenciones relativamente simples como aquellas que permiten ampliar la escala de las soluciones locales específicas. Sin duda, como sociedad debemos actuar política y éticamente.

* Especialista en salud pública.

JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

¿Por qué las y los adolescentes llegan a pensar en el suicidio?

JOSÉ LUIS JAIMES OLMOS*

¿En algún momento de su vida pensó en hacerse daño o atentar contra su vida? Se lo pregunto porque de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2022), el 7.6% de la población adolescente y 7.7% de la población adulta pensó alguna vez en el suicidio.

Esa encuesta también revela la prevalencia de intento de suicidio, que alguna vez fue de 6.5% en adolescentes y 3.5% en adultos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud mental como un estado que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender, trabajar adecuadamente y contribuir a la comunidad y por otra parte, define al suicidio como el acto deliberado de quitarse la vida.

No debe perderse de vista que las y los adolescentes se encuentran en una condición de vulnerabilidad, atendiendo a que están en una etapa de desarrollo físico, psicológico, cognitivo y emocional, además de estar definiendo su identidad y personalidad.

En lo emocional tienen cambios de humor que modifican su comportamiento, porque pueden estar alegres y de repente estar tristes o deprimidos, se irritan con mayor facilidad a grado tal que pueden perder los estribos. Por lo que sus emociones son más intensas; son impulsivos, asumen riesgos, toman decisiones pensando sólo en el ahora y comúnmente no advierten las consecuencias de sus actos.

Por tanto, los problemas de comportamiento y rebelión son comunes, afectando, en consecuen-

cia, su desempeño escolar, apariencia, elección de amigos y su capacidad para tomar decisiones adecuadas en la vida.

La estadística en ese sentido aumenta considerablemente durante la adolescencia; pues de acuerdo con la Ensanut 2022, en nuestro país para 2021, la tasa nacional de suicidios fue de 6.2% por cada 100 mil habitantes.

Al comparar las tasas de suicidio por sexo entre 2017 y 2021, en las mujeres de 10 a 19 años aumentó de 2.91% a 3.68%, mientras que en hombres para el mismo grupo de edad la tasa incrementó de 6.11% a 6.17%, por cada 100 mil habitantes en ambos casos.

La estadística antes citada muestra que las mujeres reportaron la mayor prevalencia en comparación con los hombres, tanto en pensamiento como en intentos de suicidio.

La salud no es solo ausencia de enfermedades, sino un estado de completo bienestar en el ámbito, físico, social y por su puesto mental; de ahí la necesidad e importancia de promover la salud mental en las y los adolescentes.

En el caso de las y los adolescentes por primera vez habrán de experimentar situaciones de estrés, como por ejemplo un rompimiento amoroso, problemas en la escuela, violencia o conflictos con sus amigos, entre otros, sin olvidar que no pueden controlar sus emociones dada la etapa de desarrollo en que se encuentran.

Por ello, no debemos de normalizar, ni minimizar el estrés, la ansiedad y el distanciamiento social que pudieran presentar para que sean atendidos por profesionales de la salud mental, a efecto de evitar algún tipo de enfermedad de

esa naturaleza, pensamientos suicidas o peor aún, que los lleven a cabo.

El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes [1], establece señales de alerta y factores de riesgo que pueden anticipar un intento de suicidio, siendo estas las siguientes:

Problemas emocionales, tales como miedos extremos, ansiedad, baja autoestima, culpa o autolesiones como cortes con navajas, inicio en el consumo o abuso de sustancias como alcohol, tabaco u otras drogas ilegales.

Problemas de relación social: disminución en la cantidad de amistades, aislamiento social, incluso de gente cercana, y sentimientos de falta de apoyo familiar o social.

Problemas cognitivos: conductas hiperactivas, de riesgo físico como practicar retos virales para provocarse daños, problemas de atención y concentración; así como descenso en el rendimiento académico.

Trastornos de conducta alimentaria: anorexia (evitan la comida, la restringen o sólo comen cantidades muy pequeñas), bulimia (comportamientos para compensar el exceso de comida, como vómitos forzados, uso de laxantes o diuréticos, ayunos, ejercicio excesivo) o el trastorno por atracón (pierden el control sobre lo que comen).

Haber sufrido violencias: maltratos físicos, psicológicos o emocionales, omisión de cuidados por parte de las personas cuidadoras, abandono, acoso escolar (bullying), ciberacoso o violencia sexual.

Estar en un proceso de duelo por pérdidas: de un familiar, mascota de compañía, divorcio de

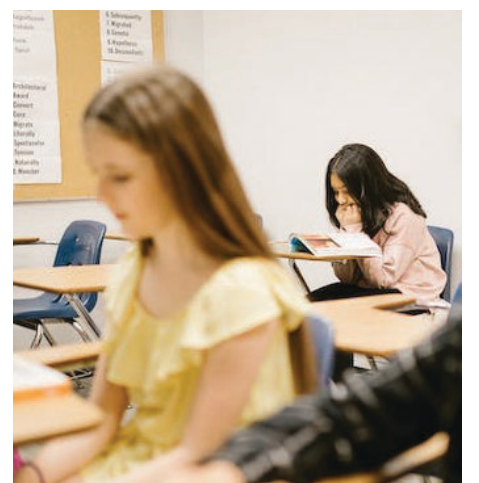
los padres, tener sentimientos de rechazo, problemas económicos en las familias o falta de empleo de la jefa o el jefe de familia.

Buscar tener a su alcance armas de fuego o medicamentos. Realizar búsquedas en internet o en grupos de redes sociales sobre temáticas relacionadas al suicidio y haber realizado intentos de suicidio previos.

Por tanto, si se detecta alguna de estas señales es importante no minimizarla y debemos prestar atención para descubrir si existen otras señales más y acudir con los profesionales de la salud mental.

*Consejero Jurídico del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.

[1] Ver en: <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/suicidio-infantil-y-adolescente-factores-de-riesgo-y-factores-protectores>



▲ Foto: RDNE Stock Project / pexels.com.



DEMOCRACIA REAL

Renovación del pacto social

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ*

El día de hoy 5 de febrero conmemoramos en México el hecho más importante para cualquier sociedad moderna, esto es, la aprobación del documento que contiene la forma en que se interrelacionan las personas que viven en el territorio de un Estado/nación: su Constitución, Ley Fundamental o Carta Magna. Este día del año 1917, en la ciudad de Querétaro, se aprobó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual entró en vigor el primero de mayo del mismo año.

De acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la Constitución es “la ley fundamental de un Estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política”.

En la historia de la ciencia política de Occidente resalta el aporte de tres figuras claves en cuanto a la fundamentación y propósitos de la forma en que se organiza una sociedad, bajo la fórmula denominada “contrato social”:

El filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679) publicó en 1651 su conocida obra *El Leviatán*, en la que señala la necesidad de que los gobernados acuerden otorgar poderes a los gobernantes, a efecto de impedir o prevenir el caos social, ya que

el “hombre es un lobo para el hombre”.

El también filósofo inglés, John Locke (1632-1704), conocido como el padre del liberalismo clásico, en su *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil* (1690) propone la división del Estado en tres Poderes: legislativo, ejecutivo y federativo, a efecto de desterrar la tentación de la tiranía y de la corrupción, y para someter al rey a un poder civil. Señala que el poder más importante es el legislativo, cuyos miembros deben ser elegidos por el pueblo.

Finalmente, el filósofo y pedagogo ginebrino Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) en su obra *El Contrato Social: o los principios del derecho político* (1762) propone la necesidad de que se manifieste la “voluntad general”, y se definen los derechos y obligaciones de las personas, como condición para otorgarle al Estado la facultad de establecer el orden social.

En resumen, la corriente “contractualista” en filosofía y ciencia política sostiene que las personas que deciden vivir en sociedad requieren de la existencia de un contrato social que determine los límites a la libertad individual y las atribuciones a otorgar a la entidad superior llamada “Estado” que por necesidad debe existir. Todo ello reflejado en una Constitución o Ley Suprema.

A partir de la independencia de España (1821), en México han existido seis constituciones federales: 1824,

1836, 1843, 1847, 1857, y 1917. Esta última que actualmente nos rige fue la primera que estableció derechos sociales, y desde su promulgación ha tenido 256 modificaciones, 22 de las cuales se han dado en el actual período presidencial. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_crono.htm

La penúltima modificación (la 255, del 6 de junio del 2023) cambió la edad mínima para ocupar un cargo público: establece que para ser diputado se requiere tener dieciocho años cumplidos el día de la elección, y para ser secretario de Estado es necesario tener veinticinco años cumplidos.

Sin duda les pareció importante a los legisladores este tema del cambio de edad, sobre todo para el cargo de representante popular, como si la edad marcará la diferencia en materia de calidad en la gestión. El sentido común nos dice que este cambio es irrelevante para hacer realidad el pacto social; en todo caso, sólo refrenda el fetiche del voto, considerado como la máxima expresión de la democracia.

En efecto, Norberto Bobbio, reconocido politólogo italiano, (1909-2004) señala “que el hecho más relevante de la democracia de hoy es el voto, no para decidir, sino para elegir quién va a decidir”, (sin embargo) “para los antiguos, la imagen de la democracia era por completo diferente:

al mencionarse la democracia pensaban en una plaza o en una asamblea en la que los ciudadanos eran llamados a tomar las decisiones que les correspondían”.

Desde hace muchos años se habla de que nuestra Ley Suprema requiere de una revisión a fondo, más allá de las modificaciones que se han hecho para “adecuarla a los tiempos”, sin importar que muchas no respondían al espíritu del texto original.

Tendrá que llegar pronto el momento en que los mexicanos, sin subordinación a ningún tipo de intermediarios institucionales, rompamos las amarras de la inercia cotidiana y de la propaganda promovida por los beneficiarios crónicos del estado de cosas en México y en el mundo, y revisemos de principio a fin los términos de nuestro pacto social, a la luz del cambio de época que experimenta la humanidad.

La democracia representativa, como la estamos viviendo, es sólo un costoso juego distractor mediático y partidista, y un espectáculo de tercera clase. Un cambio sustantivo, entre otros, deberá ser la modificación del esquema de estímulos, condiciones y mecanismos para participar en puestos de elección popular, asumiendo que ese tipo de democracia seguirá vigente por algún tiempo más.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

EL VALOR DEL TRABAJO EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y POPULAR

PRUDENZIO MOCHI ALEMÁN*

Desde hace tres décadas se habla del fin del empleo decente en el mundo del trabajo. En este espacio, comenté oportunamente haciendo referencia a las características de los trabajadores que podíamos englobar, por sus múltiples actividades dentro de la economía solidaria y popular. Estas iniciativas se diferencian del trabajo asalariado formal, en primera instancia porque los trabajadores son auto-organizados, no tienen un salario fijo, ni un patrón que le paga, y el Estado ya no regula o es garante de esta relación. Muchos trabajadores formales se cobijan en el sindicato que los representa para que esta relación sea respetada ante cualquier situación de conflicto. Los trabajadores de la economía social y solidaria tampoco tienen quién los represente.

Por lo descrito, en grupos de estudios especializados, coordinados por Alexander Roig (ex-titular en Argentina del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social - INAES), reflexionan en torno al valor del trabajo en la economía popular. Se enfatiza en que ya no alcanza a ser definido por el tiempo socialmente necesario para producir el producto ni por lo que el consumidor está dispuesto a pagar por el producto, formas en que los define la economía clásica o neoclásica

respectivamente. Nos sumamos a estos debates ya que en México el Estado, si bien regulariza en parte la Economía Social (cooperativas y otras organizaciones formales) con una ley, inferimos una ausencia de reflexiones bastante notable de sus alcances y limitaciones. Por otra parte, para casi el 54% de los trabajadores informales, a nivel nacional (suponiendo que la mayoría de ellos se engloba en las actividades de la economía solidaria y popular) no existen ni esas regularizaciones ni el reconocimiento de sus derechos.

Tal vez, desde las premisas y prácticas de la economía solidaria y popular, o la economía de los cuidados, o la colaborativa, empiece a generarse organización y nuevas oportunidades, visibilización, reconocimiento y regularización. Siempre y cuando sepamos qué valor tiene ese trabajo, ya no desde el punto de vista del capital ni basadas en el mercado o en intercambio de equivalentes, ni en las relaciones de poder propias del Estado.

Se necesitan nuevos equivalentes y otra gramática del Estado y de los sindicatos. Se necesita un reconocimiento del conflicto de estos trabajadores por parte del estado y apoyar organización e institucionalización. Siempre en el entendido de que el Estado es un espacio institucional que regula conflictos. Así como el Estado regula



▲ Foto: Mireya Novo / cuartoscuro.com

el trabajo asalariado, y las relaciones empresariales, de igual manera los trabajadores de la economía solidaria y popular deben ser regularizados. Ya es hora de dejar de mal clasificarlos como informales, y visibilizar lo que hacen, la utilidad social de sus trabajos y encontrar cuánto cuesta eso para reconocerlos e institucionalizarlos. Así conseguirán los derechos que les corresponden como trabajadores.

Seguramente esto nos enfrenta a cuestionar cambios estructurales hasta constitucionales. Leer y crear derechos vinculados a los trabajadores del siglo XXI, que quedaron afuera de las relaciones laborales tradicionales como consecuencia de la financiarización de la economía y el auge la economía de

plataformas que generan una retirada del capital de la organización del trabajo. Introducir cambios legislativos e investigar si podemos encajar las nuevas relaciones laborales en los sistemas legales existentes. Comprender este fenómeno implica desplegar una racionalidad que nos permita identificar a partir de la inscripción de dichos trabajos y la generación de propuestas de organización y sindicalización de estos para generar nuevos instrumentos para el reconocimiento de sus derechos.

*Investigador de tiempo completo en el CRIM-UNAM. Coordinador del Grupo de Trabajo Investigación, Capacitación y Difusión del NODESS Morelos solidario y cooperativo.

“El deporte, una herramienta para la construcción de la paz en Morelos”: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

“El deporte es el camino para transformar nuestro estado”, manifestó Margarita González Saravia durante un encuentro con atletas de alto rendimiento en Morelos.

Acompañada por futbolistas, basquetbolistas, luchadores, ciclistas, entre otros, González Saravia destacó que el deporte es tanto un derecho como una herramienta esencial para fortalecer los lazos comunitarios, fomentar la cultura de paz, la solidaridad y el respeto mutuo.

En este encuentro, al escuchar las necesidades de los deportistas, reiteró la importancia de integrar al sector deportivo en el desarrollo estatal, ofreciéndole mayores oportunidades a través de trabajo y honestidad.

“El deporte debe ser más que una actividad individual; debe convertirse en un estilo de vida

para los jóvenes”, enfatizó González Saravia.

También resaltó la importancia de ofrecer oportunidades a los jóvenes para prevenir que opten por caminos equivocados, subrayando la necesidad de promover un acceso adecuado a servicios de salud mental para los deportistas.

Aspira a crear espacios donde los morelenses disfruten de mejores condiciones de vida y de áreas de convivencia social para personas de todas las edades, así como lugares adecuados para que los deportistas desarrollen sus disciplinas en condiciones óptimas, enalteciendo el nombre de Morelos.

Por otro lado, Paola Velázquez, Franchesca Salmerón y Denia Sosa, atletas de alto rendimiento de Morelos, compartieron la urgencia de impulsar más el deporte en el estado, destacando las numerosas carencias existentes hasta el momento.



▲ Con trabajo y honestidad, el sector deportivo debe ser considerado en el desarrollo de la entidad, afirmó. Foto: Especial.

Convocan a la primera campaña de matrimonios colectivos en Cuernavaca

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, junto con la presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, invitan a las parejas que deseen formalizar su unión ante el Registro Civil a participar en la primera campaña de matrimonios colectivos “¡Sí, acepto!” 2024. El evento se llevará a cabo el próximo jueves 21 de marzo en el jardín de eventos “La Estancia”.

Por iniciativa de Luz María Zagal Guzmán y en coordinación con el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, esta cuarta edición de la campaña busca ofrecer a las parejas la oportunidad

de legalizar su situación marital sin costo alguno, facilitando este proceso que muchas veces no se realiza por limitaciones económicas.

La presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca anima a las parejas interesadas a aprovechar esta ocasión que se celebrará en el Jardín de Eventos “La Estancia”, proporcionando un espacio para crear recuerdos memorables en un día tan significativo en sus vidas.

José Luis Urióstegui señaló que aún hay tiempo para inscribirse en esta campaña. Para participar, es necesario entregar la documentación requerida en las oficinas del

Sistema Municipal DIF Cuernavaca, ubicadas en la calle Tabachín #123, colonia Bellavista, con horario de atención de 09:00 a 13:00 horas los días martes y jueves, o de lunes a viernes en las Oficinas del Registro Civil 1 y 3, situadas dentro de la sede Papagayo del Ayuntamiento y en el Parque Alameda, respectivamente, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Para consultar la convocatoria completa, se invita a las parejas a visitar las redes sociales oficiales del Municipio de Cuernavaca y del DIF Cuernavaca.

Redacción



▲ Por cuarta ocasión en la actual administración, parejas mayores de 18 años podrán contraer matrimonio de manera gratuita y con todas las facilidades, gracias a una iniciativa del Sistema Municipal DIF. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Temixco entrega apoyos a artesanos de Cuentepec

Con el propósito de sostener una política de respaldo a los sectores productivos, representantes del Gobierno de Temixco visitaron la Comunidad de Cuentepec para entregar a 43 artesanos láminas destinadas al acondicionamiento y mejora de los talleres donde elaboran sus artesanías.

Carlos Caltenco Serrano, secretario General y representante de la presidenta Municipal de Temixco, Juanita Ocampo Domínguez, destacó que este apoyo proviene del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), con una inversión de 200 mil pesos. Esta contribución representa un avance para quienes dedican su esfuerzo al trabajo artesanal, reconociendo su valiosa labor artística en la creación

de piezas e instrumentos hechos en Temixco.

El evento contó con la presencia de Verónica Jerónimo Morán, regidora de Desarrollo Agropecuario; Patricia Toledo Navarro, regidora de Organismos Descentralizados, Colonias y poblados; Alejandro Flores Sánchez, regidor de Educación, Juventud y Cultura; Silverio Orihuela Ortega, secretario de Desarrollo Económico; Hugo Alemán, director de Desarrollo Agropecuario; y Arturo Soto Martínez, director de Mercados, Industria, Comercios y Servicios. Juntos, entregaron vales a los beneficiarios para que pudieran recoger sus láminas galvanizadas.

Redacción



▲ El apoyo a 43 artesanos de la comunidad de Cuentepec proviene del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) y consistió en una inversión de 200 mil pesos. Foto: Ayuntamiento de Temixco.



Morelos cumple siete meses con altas tasas de violencia

ANGÉLICA ESTRADA

Morelos continúa enfrentando una preocupante ola de violencia y durante el mes de enero registró una situación alarmante, sumando siete meses consecutivos con más de 100 homicidios dolosos.

Esta tendencia se inició en julio de 2023, alcanzando su punto más álgido en agosto con 144 casos. Esto representa un incremento de cuatro asesinatos en comparación con el mismo periodo del año anterior, según cifras proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los homicidios se distribuyeron en 19 de los 36 municipios del estado, siendo Cuernavaca la zona más afectada con 20 casos, seguida de Cuautla con 18.

El día 22 de enero de 2024 se

convirtió en el más violento, con un total de ocho asesinatos, seguido de los días 9 y 15 de enero, con siete ejecuciones en cada uno.

Dentro de los crímenes más destacados se encuentra el asesinato del regidor de Cuautla, Giovanni Lezama, quien era aspirante a diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), sucedido el 4 de enero en un gimnasio, perpetrado por un hombre armado.

Feminicidios: otro delito que sigue en aumento

El año 2023 también se caracterizó por un trágico récord para las mujeres, al registrarse 100 feminicidios; cifra reportada por organizaciones civiles, en contraste con los 41 casos reconocidos oficialmente por las autoridades.

Cuautla y Cuernavaca, nuevamente, se posicionaron como los

municipios con los índices más elevados de este delito. Durante la administración de Cuauhtémoc Blanco, el número de feminicidios clasificados oficialmente es de 180: 10 en los meses de octubre a diciembre de 2018; 39 en 2019; 35 en 2020; 23 en 2021; 32 en 2022; y 41 en 2023.

Conforme a las últimas cifras reveladas por las autoridades federales, hasta el 15 de enero del presente año se han contabilizado 5 feminicidios.

Estos escenarios, en distintos momentos de la administración de Cuauhtémoc Blanco, han generado la demanda de un cambio, no solo en la estrategia de seguridad, sino también en los funcionarios encargados de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos, en especial del vicealmirante José Antonio Ortiz Guarneros.

DÍAS DE PUENTE • OMAR



NUEVAS REGLAS

Morena, el riesgo en Cuautla...

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

El pleito por las candidaturas en Morena Morelos es tal que todos advierten que el partido reventará pronto y hasta el siempre optimista Cuauhtémoc Blanco ve riesgos de derrotas en alcaldías donde, según asegura, se podrían imponer candidatos. El enfrentamiento básicamente está entre los grupos que se sienten con derecho a nominaciones no por un extraordinario trabajo realizado (eso no abunda en el estado), sino por la relativa cercanía que aseguran tener con el gobernador, la candidata a la gubernatura, la dirigencia nacional del partido, o algún otro actor al que consideran con influencia para otorgar nominaciones. Llama la atención que nadie puede presumir, por cierto, de cercanía con el electorado o la ciudadanía.

Aunque en Morena se ha querido centrar la percepción en que el conflicto mayor es por la nominación a la alcaldía de Cuernavaca, en la que el partido y sus aliados tienen una contienda francamente cuesta arriba, lo cierto es que los mayores pleitos por las candidaturas de Morena están en otros municipios que se percibían, hasta hace poco, como fácilmente ganables, como Jiutepec y Jojutla, donde la buena gestión de sus alcaldes podría considerarse una buena carta de presentación para algunos candidatos; o como Cuautla, donde la tendencia izquierdista de los votantes podría darle ventaja a los aspirantes de Morena.

En los tres municipios, por cierto, hay

quienes sintiéndose cercanos y leales al gobernador, piensan que la nominación a la alcaldía debe caerles directamente, otro tantos consideran que justamente esa cercanía tendría que ser motivo de veto por cómo podría arriesgar las posibilidades de triunfo. En los tres hay una lucha entre grupos que son más o menos representativos, o por lo menos así se dicen, dentro de Morena. Por una parte, quienes han estado cerca de la administración municipal; otros que presumen cercanía con la candidata Margarita González Saravia; unos más que le cobran al gobernador su apoyo durante los últimos meses que no han sido fáciles para el mandatario, y en el caso de Cuautla hay también los que, sin estar en ninguna de las categorías anteriores, han hecho su propia base política, aunque sea pequeña como todas las bases políticas que presumen en lo individual los muchos aspirantes a la nominación en la Heroica. Por supuesto que el primer grupo y el último deberían tener una especial consideración en tanto podrían ser garantía de votos en una contienda estatal y muchas regionales que ya no parecen tan simples para Morena.

Sin embargo, la tendencia parece ir a favorecer más los acuerdos que pudieran tener los dos personajes influyentes del partido en Morelos, Cuauhtémoc y Margarita, que la productividad real en votos que pudiera generar cada aspirante. Aquí habría que decir que la candidata no había metido las manos en el proceso y en todo caso la aparente contaminación ha sido por el empuje real o percibido, que

el mandatario o algunos de sus cercanos, como Ulises Bravo, dirigente en funciones de Morena en Morelos, han puesto a algunos de sus personajes de confianza.

En cualquiera de los tres municipios una imposición sería catastrófica. En Jiutepec y Jojutla, las buenas gestiones de Rafa Reyes Reyes y Juan Ángel Flores Bustamante, tendrían que haberles garantizado a estas alturas no sólo una nominación importante para seguir sus carreras políticas que hasta ahora parecen exitosas y promisorias, sino también el que sus equipos sean considerados para las candidaturas a la sucesión. La decisión tendría que ser, entonces, muy sencilla.

En Cuautla el asunto es mucho más complicado, aún con la determinación de entregar la candidatura al senado en la segunda posición de la fórmula a Juanita Guerra Mena, uno de los liderazgos morenistas que son bien vistos en el gobierno federal y cuya ascendencia en Cuautla es bastante considerable. Aún así, quedan muchos pendientes que incluyen la presión del grupo del actual alcalde, Rodrigo Arredondo (quien anotó a toda su familia como aspirantes a la alcaldía o diputación), la fuerza electoral que representa el grupo de la diputada Paola Cruz Torres, el respaldo ciudadano y moral que tiene la regidora Carmen Genis Sánchez, la crisis de seguridad y de legitimidad del mando en el municipio, y otros factores que harían pensar en que Arredondo no tendría que estar en las boletas de forma alguna. Pero el respaldo de Ulises Bravo sigue pesando en la decisión

que tendrá como orientadora a la famosa encuesta, pero será finalmente tomada en la dirigencia de Morena.

Cuautla es especialmente delicado porque a la realidad que atraviesa el municipio, entre inseguridad, denuncias recurrentes de autoritarismo y sectarismo del alcalde, y otras cuestiones que comprometerían una eventual reelección de Arredondo; debe sumarse el hecho de que Lucy Meza Guzmán, la candidata más fuerte de la oposición a la gubernatura, es justamente de esa ciudad y aún tiene influencia en la zona; y el que Tania Valentina Rodríguez, dirigente del PT y muy molesta con las determinaciones de Morena Morelos y la gestión del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, también tiene en la región oriente del estado su mayor respaldo.

Otro dato que abona al riesgo que en Cuautla enfrentaría Morena es la reciente reunión y acuerdo entre liderazgos cuautlenses de oposición para trabajar juntos con Lucy Meza. Jesús Corona, Sergio Valdespín y Pablo Portillo, ya se reunieron con la senadora y parecen bastante dispuestos a hacer equipo para evitar el triunfo de Morena en la ciudad.

Por cierto, quien parece haber resuelto este fin de semana su próximo encargo es José Luis Urióstegui, alcalde de Cuernavaca que ya tendría el respaldo abierto de Lucy Meza para buscar la reelección. El sábado estuvo con ella y con los diputados locales del PAN, Andrea Gordillo, que parece también ya segura candidata a la reelección y Ángel Adame.

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

Dialogan Lucy Meza y el obispo Castro Castro en favor de la paz

REDACCIÓN

Tras una visita a la Catedral de Cuernavaca para encontrarse con el Obispo Ramón Castro Castro, la senadora Lucy Meza señaló que ambos coincidieron en la urgencia de fortalecer a la familia y recuperar los valores humanos como estrategia para combatir la violencia e inseguridad que afecta a todos los estratos de la sociedad.

En un encuentro marcado por la sinceridad, la paz y la esperanza, el Obispo de Cuernavaca y la senadora de Morelos compartieron perspectivas sobre los impactos sociales y económicos de la violencia

en el estado, y cómo las familias han sido afectadas debido a la falta de estrategias de prevención del delito y la ausencia de justicia efectiva.

El Obispo Ramón Castro Castro y la senadora Lucy Meza coincidieron en la importancia de fortalecer a la familia como pilar de la sociedad, así como en la necesidad de recuperar los valores humanos y la ética social a través de la educación, tanto familiar como escolar.

Ambos acordaron unir esfuerzos, desde sus respectivas áreas de influencia, para restaurar la paz que anhelan las familias morelenses, reconociendo que el clima de

violencia está causando heridas sociales profundas.

Lucy Meza y el Obispo destacaron que ya no es suficiente con la solidaridad y la resiliencia hacia las víctimas de delitos; lo que se requiere es una justicia verdadera para las personas y familias afectadas por la inseguridad.

Al concluir esta conversación honesta y profunda, la senadora Lucy Meza expresó que encontró en el Obispo una figura profundamente humanista y comprometida con la recuperación de los valores esenciales en todas las familias, fundamentales para rescatar a Morelos de la espiral de violencia e inseguridad.



▲ La senadora por Morelos y el Obispo coinciden en la necesidad de rescatar a Morelos de la inseguridad. Foto: Especial.

México abandona a la población migrante: CEM

ESTRELLA PEDROZA

En México, los migrantes se encuentran en situación de abandono, evidencia de ello es que desde Guatemala hasta la frontera con Estados Unidos de Norteamérica “solo existen 200 albergues para atender a miles de migrantes”, advirtió Ramón Castro Castro, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Esta declaración tuvo lugar durante la homilía dominical oficiada por Castro, quien también es Obispo en la Diócesis de Cuernavaca.

En su reflexión dominical, se enfatizó la sanación por parte de Cristo y la experiencia de la debilidad de Dios hacia los más débiles. “La debilidad de Dios son los débiles. Es ahí, en su debilidad, donde encuentran la verdad del gran amor de Dios”, expresó Castro.

El Obispo de la Diócesis de Cuernavaca resaltó la conexión entre la sanación de Cristo y la experiencia de la debilidad divina en los más vulnerables, subrayando que, a pesar de la fragilidad humana, la verdad del gran amor de Dios se manifiesta en medio de esa debilidad.

El discurso adquirió un tono de urgencia al mencionar el compromiso de Cristo con los enfermos a lo largo

de la historia, destacando las obras de misericordia como los hospitales católicos, orfanatos, asilos para ancianos, hogares de paso y casas para migrantes.

De manera sorprendente, señaló que en el trayecto desde Guatemala hasta la frontera, “de Guatemala a la frontera (con EE. UU.) solo existen 200 albergues para atender a miles de migrantes”.

Este hecho, a menudo ignorado, resalta la preocupación de la Iglesia por las necesidades de los miles de desplazados y refugiados que buscan una vida mejor.

“Allí se siente la caricia de Dios y la preocupación divina”, concluyó Castro, destacando la importancia de atender la crisis humanitaria que enfrentan los migrantes en su travesía por México.

ECOSOFÍA

El cerco de Gaza y la locura de la guerra (Primera de dos partes)

LUIS TAMAYO PÉREZ

Escribió Isaac Asimov en *La ira de la tierra* (2000) que, cuando dos naciones se hacen la guerra, siempre hay un tercer participante, uno que, a pesar de ser completamente inocente recibe todas las bombas y metralla: el ambiente.

“La Guerra del Golfo, que tuvo lugar en 1991, fue una guerra medioambiental por completo. Incluso las causas que la provocaron fueron medioambientales, ya que empezaron con una lucha por el combustible fósil, el petróleo. La Guerra del Golfo causó la misma cantidad de desastres medioambientales que todas las guerras: ciudades ardiendo que liberan sus productos tóxicos en el aire, sistemas de conducción de aguas potables y residuales destruidos que producen su cosecha de enfermedades, zonas terrestres y litorales sembrados de minas. Y restos de los grandes ejércitos esparcidos por el campo de batalla. Pero también se produjeron una serie de desastres medioambientales que no son habituales en absoluto. Cuando Sadam Hussein vio que se aproximaba la derrota, ordenó a sus tropas que abrieran las válvulas para que las inmensas provisiones de petróleo se vertieran en el mar y también que prendieran fuego a todos los pozos de petróleo y tanques de almacenamiento de Kuwait.”

En la guerra que en nuestros días se desarrolla en Gaza, la cuestión es incluso peor pues no son tres sino cuatro los actores en juego: los integrantes de dos ejércitos —Hamás e Israel—, los palestinos y el ambiente.

En dicha guerra el pueblo gazatí —compuesto mayoritariamente por niños y jóvenes— y el ambiente están siendo simplemente aniquilados. Con el paso de los días, la guerra escala: ahora ya se suman Irán, Yemen, los EEUU y el Reino Unido. El infierno que se vive en esa región del mundo parece no tener fin.

El secretario de la ONU, António Guterres, muestra su impotencia ante los poderes fácticos de las naciones en pugna. ¿Dónde quedó la humanidad, la tolerancia, la sobriedad, la inteligencia que supuestamente tenemos? Todo ello parece haber sido secuestrado por los “señores de la guerra”.

Palestina es una muestra de hasta donde puede llegar la estupidez humana cuando se deja el poder en los peores de los humanos, esos que dedicaron su vida al engaño y la muerte, esos que han hecho de la obediencia su regla y para los cuales la democracia y el pensar son soslayables. Con ello me refiero a los líderes totalitarios que siempre se encuentran detrás de toda guerra: tanto los religiosos como los militares.

A lo largo de la historia humana han sido los papas, rabinos y ayatolás los que han justificado los enfrentamientos que los líderes militares de cualquier ideología animan. La historia nos ha mostrado que no son diferentes los de “izquierda” de los de “derecha”, tales son categorías vacías que sólo sirven para justificar las peores atrocidades.

Denominé este ensayo “el cerco de Gaza” pues me recordó el también cerco de Leningrado ocurrido durante la Segunda Guerra mundial. En *Leningrado* —la otrora

San Petersburgo— ocurrió, del 8 de septiembre de 1941 al 27 de enero de 1944, uno de los sitios más cruentos que ha presenciado el mundo. Hitler, por un lado, estaba empeñado en borrar de la faz de la tierra a Leningrado y, por el otro lado, Stalin la defendía, pero sin dejar de realizar las purgas contra sus opositores políticos. Como los nazis encontraron una férrea defensa, decidieron mejor matar de hambre a los habitantes, cercaron la ciudad e impidieron el acceso de los alimentos. Con el paso de los meses se fue acabando la comida, luego todos los

animales —ratas, perros, palomas, gatos— y al final los cadáveres. Hubo casi dos mil acusados por antropofagia y más de 300 fueron ejecutados. En Leningrado murió la mitad de la población, no tanto por las bombas sino por el hambre y el frío —sufrieron inviernos de -40 °C. Entre civiles y soldados de uno y otro bando murieron dos millones y medio de personas. El sitio de Leningrado es un triste testimonio de lo que ocurre a un pueblo y a su ambiente cuando son cercados por dos genocidas, en ese caso Hitler y Stalin.



▲ Foto: Internet, cortesía del autor.



Muchos políticos no deberían tener derecho a la reelección: CEE

CLARA VIVIANA MEZA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Morelos destacó que, en el actual proceso electoral, algunos políticos que ocupan cargos públicos en todos los niveles, "muchos de ellos no tienen el derecho a la reelección", al considerar que no cumplieron con los resultados prometidos.

El presidente del CCE-Morelos, Antonio Sánchez Purón, consideró que, aunque se realizaron algunos "esfuerzos" por trabajar

en coordinación con la iniciativa privada, en la mayoría de las ocasiones, las acciones se llevaron a cabo en función de los intereses de sus partidos políticos o de manera individual.

"El análisis final que daremos, una vez que haya concluido el periodo, especialmente en el caso de los diputados, podría ser que nuevamente se hayan distinguido como la peor legislatura, superando a la anterior", expresó.

En este sentido, añadió que este último periodo será de "muchas sensibilización", dado

que el tiempo se está agotando y muchos de ellos aspiran a nuevos cargos. Por ello, instó a la ciudadanía a que esto sirva para tomar conciencia y, en los próximos comicios, elija a aquellos que realmente han dado resultados.

"El voto de castigo dependerá de cada uno de nosotros, pero los hechos y las decisiones hablan por sí solos, y muchos de quienes participan en la vida política, no me refiero solo al Congreso sino a todos en general, no estarán en condiciones de repetir", acotó.

PIB turístico creció 2.8% en el tercer trimestre de 2023

ALEJANDRO ALEGRÍA / LA JORNADA

El turismo continuó su trayectoria de recuperación por impulso de los viajeros nacionales en el tercer trimestre de 2023, pues datos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que en el periodo de referencia se observó un crecimiento de 2.8 por ciento de su producto interno bruto (PIB) en comparación con abril-junio del mismo año.

De acuerdo con los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT), este sector que era uno de los motores de la economía mexicana hasta antes de la pandemia, observó un crecimiento de 7.6 por ciento en julio-septiembre del año pasado respecto a igual lapso de 2022.

El resultado trimestral se explicó por el avance de 4.6 por ciento del subcomponente de bienes frente a abril-junio, mientras que los servicios observaron un crecimiento de 2.7 por ciento respecto al segundo trimestre del año pasado.

El consumo turístico interior, el cual equivale a la suma del consumo turístico interno y el receptivo, observó un aumento de 1.2 por ciento en comparación con el abril-junio de 2023.

El consumo interno creció 2.2 por ciento respecto al segundo trimestre del año pasado, mientras que el receptivo mostró un retroceso de 7.3 por ciento trimestral.

El crecimiento de 7.6 por ciento del PIB turístico frente al tercer trimestre de 2022 se explica por el avance de 10.2 por ciento de los servicios, mientras que los bienes retrocedieron 1.4 por ciento.

El consumo turístico interno sólo mostró un avance de 0.1 por ciento respecto a julio-septiembre de 2022.

El consumo receptivo observó un desplome de 22.4 por ciento respecto al tercer trimestre de 2022, mientras que el consumo interno creció 4.7 por ciento a tasa anual.

Julio Santaella, ex presidente del Inegi, indicó en un mensaje en la red social X, que tal como lo sugería la Encuesta de Viajeros Internacionales, el ITAT confirma que el turismo receptivo se viene contrayendo con fuerza. "El sector turístico viene impulsado por el turismo interno", dijo.



▲ Foto: Redes Sociales

A "llevar la fiesta en paz" llama IMPEPAC a candidatos

ANGÉLICA ESTRADA

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), Mireya Gally Jordá, hizo un llamado a las dirigencias de los partidos políticos, así como a los candidatos, a "llevar la fiesta en paz" durante el actual proceso electoral.

Subrayó que la contienda debe desarrollarse en un ambiente de cordialidad y de propuestas, con el objetivo de motivar a los ciudadanos a participar en las urnas y emitir su voto.

"La contienda debe transcurrir en ambientes de paz, diálogo y propuestas, y con ello convencer a los votantes para que salgan (el próximo 2 de junio) a ejercer su derecho al sufragio", indicó la funcionaria.

Asimismo, aseguró que, hasta

el momento, no se han presentado denuncias por parte de los partidos políticos respecto a la pintura de bardas, ni se ha informado sobre mensajes que adviertan de escenarios violentos.

Mireya Gally recordó a los institutos políticos que tienen hasta el 20 de febrero próximo para retirar toda la propaganda electoral. De no acatar este mandato, serán sujetos a sanciones que serán impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Es necesario que nos informen cuando todo haya sido retirado, así como también deben presentar un informe detallando cuánto dinero se invirtió en la etapa de precampañas. Estamos vigilando que se cumplan las normativas establecidas, que no se excedan los límites de gasto y que el proceso se desarrolle apegado a la legalidad", concluyó.

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es?
Un conjunto de acciones de emergencia que el estado realiza para enfrentar, prevenir y erradicar la violencia feminicida.

¿Quiénes participan?

- ✓ LOS 3 PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
- ✓ ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ✓ ÓRDENES DE GOBIERNO; MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL
- ✓ ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

- Obstétrica
- Patrimonial
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Política
- Digital
- Física

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer, calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA 911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx



**INSTITUTO
DE LA MUJER
DE CUERNAVACA**

CARTELERA FEBRERO IMC

Creando espacios favorables y seguros para niñas, adolescentes y mujeres

REDESCUBRIENDO NUESTRA ESENCIA CON SALUD MENTAL

Diálogos para construir entornos saludables

📅 Todos los Martes

🕒 10:30 a 12:00 hrs.

👤 Imparte: Psic. Joana Lagunas Castillo y
Psic. Diana Itzel Escalera Peralta
(Taller gratuito)

Ruta de atención integral desde terapia recreativa

📅 Lunes 26

🕒 9:00 a 11:00 hrs.

👤 Imparte: Psic. Diana Itzel Escalera Peralta
📍 Parque Melchor Ocampo (kiosco)
(Taller gratuito)

Asesoría nutricional individual

📅 Jueves y Viernes. Previa cita

🕒 10:00 a 12:00 hrs.

👤 Imparte: Nutrióloga Silvia Nelly Montes Barajas
(Taller gratuito)

Diálogos de alimentación saludable y responsable como factor de Autocuidado

Tema: Hábitos alimenticios y nivel de actividad física en las mujeres

📅 Jueves 29

🕒 10:30

👤 Imparte: Nutrióloga Silvia Nelly Montes Barajas
(Taller gratuito)

Práctica física Zumba, en coordinación con el Instituto del Deporte de Cuernavaca

📅 Martes y Jueves

🕒 9:00 a.m.

👤 Imparte: Erick Méndez García

RESILIENCIA ACTIVA

Círculo de Lectura con Perspectiva de Género

📅 Todos los Jueves

🕒 De 11:00 a 13:00

👤 Imparte: Benjamín Nava Boyás
(Taller gratuito)

DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Trabajo infantil, forzoso y trata de personas.

📅 Lunes 12

🕒 11:00 a.m.

👤 Lic. Verónica Verezaluce

DECONSTRUYENDO CON IGUALDAD

Cine debate en igualdad

PELÍCULA: Un asunto de familia

📅 Viernes 23

🕒 10:00

👤 Coordina: Psic. Diana Itzel Escalera Peralta
(Taller gratuito)

El amor sano y funcional



No románticos ni normales la violencia disfrazada de amor

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES (FAEM)

TALLERES DE FITOCOSMÉTICA (FAEM)

Elaboración de Bombas efervescentes para manicura

📅 Viernes 2

🕒 10:00 a 12:00 hrs

👤 Imparte: Marichu Méndez
(Cuota de recuperación para insumos \$55)

Taller de depilación con cera

📅 Miércoles 7

🕒 10:00

👤 Imparte: Yasmin Arellano
(Taller gratuito)

Elaboración de Bálsamo labial

📅 Viernes 9

🕒 10:00 a 12:00 hrs

👤 Imparte: Marichu Méndez
(Cuota de recuperación para insumos \$55)

GASTRONOMÍA Y SU COMERCIALIZACIÓN (FAEM)

Elaboración de Trufas

📅 Miércoles 7

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez
(Cuota de recuperación para insumos \$55)

Elaboración de Bombones rellenos de cereza al licor

📅 Miércoles 14

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez
(Cuota de recuperación para insumos \$55)

Elaboración de Mermelada de Jamaica con habanero

📅 Miércoles 21

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez
(Cuota de recuperación para insumos \$55)

Elaboración Chiles chipotles adobados

📅 Miércoles 28

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez
(Cuota de recuperación para insumos \$55)

GASTRONOMÍA Y SU COMERCIALIZACIÓN (FAEM) SESIONES SABATINAS

Elaboración Cup cakes en microondas

📅 Sábado 10

🕒 10:00 a.m.

👤 Imparte: MSP Luz Adriana Nava
(Taller gratuito)

Elaboración de aderezos (vinagreta y chimichurri)

📅 Sábado 24

🕒 10:00 a.m.

👤 Imparte: MSP Luz Adriana Nava
(Taller gratuito)

Todas estas actividades se llevan a cabo en el
Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC)
excepto las que tienen dirección específica.

📍 Ubicado al interior del Parque
Tlaltenango Av. Emiliano Zapata 715, Col. Tlaltenango

Informes e inscripciones

☎ 777 144 00 67 📞 777 367 44 47



Éxito del programa “Hora Dorada” para pacientes infantiles oncológicos

REDACCIÓN

Con motivo del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer, celebrado el 4 de febrero, la directora general del Hospital del Niño Morelense (HNM) María Soledad Millán Lizárraga, manifestó que la salud de las niñas, niños y adolescentes es una prioridad en el estado.

“Nuestro compromiso es trabajar en equipo por el bienestar de nuestros pacientes infantiles, garantizando su atención con calidad y rapidez; contamos con un equipo de profesionales dedicados a la infancia de Morelos”, enfatizó.

Millán Lizárraga destacó la disminución en la mortalidad infantil entre los pacientes oncológicos, gracias a la implementación del programa “Hora Dorada: minutos que salvan

vidas” que consiste en administrar la primera dosis de antibióticos en menos de 60 minutos a pacientes hemato-oncológicos que llegan al servicio de urgencias con fiebre y neutropenia.

Además, precisó que el área de Hematología del HNM atiende actualmente a 62 pacientes activos, quienes reciben quimioterapia, tratamiento médico quirúrgico complementario y cuidados paliativos. Destacó que se logró que 134 niñas y niños pasaran a vigilancia, lo cual significa que el tratamiento ha sido efectivo, pero se continúa con el seguimiento médico.

Para concluir, la directora del Hospital del Niño Morelense informó que se ofrece atención integral a pacientes del estado con todo tipo de neoplasias, siendo la Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA) el tipo de cáncer más común entre la población pediátrica.

Precios mundiales de los alimentos tocan mínimo en enero

ALEJANDRO ALEGRÍA / LA JORNADA

Al comenzar 2024, el índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se ubicó en 118 puntos, nivel que marcó un nuevo mínimo desde febrero de 2021, según revelan datos del organismo internacional.

En enero la medición mostró un descenso de 1.0 por ciento respecto a diciembre de 2023, debido a que los precios de los cereales y la carne descendieron, pese al encarecimiento del azúcar.

La organización destacó que el índice que muestra la variación mensual de los precios internacionales de una canasta de productos alimenticios a nivel global, observó un retroceso de 10.4 por ciento frente al primer mes de 2023 o 13.7 puntos.

Janneth Quiroz Zamora, directora de Análisis de Grupo Financiero Monex, destacó en su cuenta de la red social X, que el nivel alcanzado en enero marca “un nuevo mínimo desde febrero de 2021, pues “los precios de los cereales cayeron 2.2 por ciento hasta mínimos de diciembre de 2020, ya que los precios mundiales de exportación del trigo disminuyeron, en medio de una fuerte competencia entre exportadores y llegada de suministros recién cosechados a los países del hemisferio sur”.

De acuerdo con la FAO, los precios del maíz para la exportación disminuyeron bruscamente respecto del mes anterior, como consecuencia de la mejora de las condiciones de los cultivos y el inicio de la cosecha en la Argentina, así como a raíz de la mayor oferta en los Estados

Unidos tras una revisión al alza de las estimaciones de su producción.

En contraste, el índice de precios para todos los tipos de arroz aumentó 1.2 por ciento en el primer mes del año, en particular, por el encarecimiento causado por el dinamismo de los envíos de esta semilla de Pakistán y Tailandia.

La FAO destacó que la medición de los precios del azúcar promedió 135.3 puntos, dato que se tradujo en un avance de 0.8 por ciento mensual y 15.9 por ciento frente al nivel reportado a inicios de 2023.

El encarecimiento del azúcar se debe a la preocupación por menor lluvia en Brasil, lo cual afectaría los cultivos de caña de azúcar que se recogerán en abril, así como el comienzo lento de la nueva campaña y perspectivas desfavorables sobre la producción en la India y Tailandia, dos de los principales países productores.

Los precios de los aceites vegetales observaron en enero un promedio de 122.5 puntos, que se tradujo en un aumento de 0.1 por ciento respecto de diciembre. Pese a ello, se ubicó 12.8 por ciento por debajo del primer mes de 2023.

El índice de precios de los productos lácteos se ubicó en 118.9 puntos, nivel que prácticamente no presentó variaciones respecto al observado en diciembre de 2023, aunque se contrajo 17.8 por ciento frente al dato de enero del año pasado.

La medición del costo de la carne en enero promedió 109.8 puntos, es decir, 1.4 por ciento menos que en diciembre, lo que representa su séptimo descenso mensual consecutivo y una disminución de 1.2 por ciento respecto del valor correspondiente del año pasado.

CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

Volver

ELSA SANLARA

Carlos Gardel, el legendario compositor argentino, decía en uno de sus tangos que “20 años no es nada”, pero creo que no tenía ni idea de que 20 años en el exilio equivalen a toda una vida.

Cada vez que me encuentro con un video en redes sociales que relata la experiencia de aquellos que han vivido décadas en Estados Unidos de manera ilegal y finalmente obtienen su tarjeta de residencia, la tan ansiada *green card*, y regresan a su pueblo tras tantos años, “con la frente marchita”, no puedo evitar que las emociones me embarguen.

Esos videos me hacen recordar el día en que recibí mi tarjeta. Era julio, hacía un calor infernal en Texas, estaba sola en casa, y mi proceso se había extendido por tanto tiempo que estaba casi olvidado en mi día a día. Con ansias, abrí los sobres, me senté en el suelo porque mis piernas, de repente, se pusieron flojitas, sin cooperar, y en ese preciso instante, un llanto casi infantil me invadió. Aquella misma tarde, empaque una maleta y al día siguiente, me tocó “volver” a mi tierra.

Solo quienes lo hemos vivido o hemos visto sufrir a alguien de nuestra familia, lo entendemos. Porque cuando te vas, vives eternamente entre la nostalgia de lo que fue y la fantasía de lo que te gustaría que siguiera ahí. Vivimos con “el alma aferrada a un dulce recuerdo...” congelado en el tiempo. Y cuando por fin vuelves, te topas de frente con la realidad, con la crueldad del tiempo, no el tiempo de las manecillas del reloj que anuncia el mediodía; hablo del tiempo bastardo que no se detiene ni espera por nadie.

“Pero el viajero que huye, tarde o temprano detiene su andar...” y solo entonces te das cuenta de que vivir lejos de tu tierra y perseguir tus sueños ha tenido un costo demasiado alto. Has dejado de pasar tiempo con los tuyos, te has perdido de fiestas de cumpleaños, de sobremesas interminables, de la comida de tu madre y de las aventuras con tus amigos. Todo aquello que recordabas ahora solo existe en tu corazón: tu calle, que antes te parecía una avenida gigantesca, de repente parece más pequeña; tu casa ya no es tu casa, el árbol que trepabas en tu infancia lo han cortado, el churrero se ha muerto llevándose consigo la receta secreta de los churros, tus amigos también se mudaron y los abrazos y los besos de la abuela se han ido para siempre. Todo ha cambiado y tú no has estado ahí.

No soy la excepción, hay millones atrapados en el limbo de la irregularidad de visados expirados, de casos de inmigración retrasados que parece que no se resolverán nunca, no hablo de retrasos de uno o dos años, hablo de décadas. Algunos inmigrantes ni siquiera tienen procesos abiertos y no ven la luz al final del túnel porque no tienen opción de regularizar

su situación y solo rezan a Dios, a la virgen y a toda la corte celestial, por una amnistía o reforma migratoria que seguramente no llegará nunca porque con la inmigración masiva de la frontera sur nos ha jodido la marrana.

Y digo “nos” porque me incluyo. Porque en mi corazón jamás dejaré de ser esa chica inmigrante que sudaba frío cuando veía a una patrulla de policía aproximarse porque tenía el visado expirado. Seguiré siendo esa chica que nunca rompió las reglas, que llegó a trabajar muy duro para poder pagar su universidad y aprendió el idioma con mucho esfuerzo.

Sin duda hablar de detener los movimientos migratorios es impensable en la sociedad moderna, donde el primer mundo oprime y explota al tercer mundo. Y los políticos del tercer mundo siguen viviendo a costa de robar a su gente. La migración siempre va a suceder porque el ser humano tiene derecho a buscar seguridad, bienestar y un mejor futuro, esa que no podemos encontrar en nuestros corruptos países de origen.

Sin embargo, dentro de esos movimientos migratorios, a lo que no hay derecho es a que estas nuevas olas de inmigrantes lleguen exigiendo casa, comida y sustento sin querer mover ni un dedo. Desde la frontera sur hemos dejado de importar gente trabajadora y le hemos abierto las puertas de par en par a hijos de la extrema izquierda que quieren llegar a explotar el sistema, a vivir de los impuestos que pagamos todos y vivir del cuento en su papel de víctimas.

Han llegado no solo a destruir barrios y ciudades, exigiendo, invadiendo, robando y trapicheando en las calles; sino que han venido a destruir la reputación del latino trabajador, ese que lleva décadas picando piedra en este país para ganarse un lugar en la sociedad como ciudadanos respetables. Y ni hablar de los cientos de miles de inmigrantes de Medio Oriente, Asia y África, hombres con edad militar y convicciones ultra religiosas, algunos de ellos identificados al cruzar la frontera como terroristas de los que nadie habla. Pero eso es harina de otro costal, más preocupante aún.

No quiero un muro en el sur. Quiero una puñetera muralla, grande e impenetrable, de leyes que regularice a personas que llevan décadas trabajando de forma incansable, que nunca han vivido de ayudas federales, que hablan el idioma, que tienen hijos nacidos aquí, ciudadanos de México, de Centro y Sudamérica que aman y respetan las leyes del país que les ha dado oportunidades de trabajo y que hoy en día siguen viviendo en la oscuridad de la ilegalidad eso sí, mientras pagan religiosamente sus impuestos.

Quiero una muralla de leyes que le ayude a los delincuentes provenientes de las cárceles que los gobiernos de izquierdas han vaciado en América Latina, a “volver” a sus paraísos izquierdistas de los que no debieron haber salido nunca.



▲ Foto: IndiStrar

Zafra

Parece ser que algunos están obstinados en dejar una marca en la historia del estado, aunque sea como crespón de luto

La Jornada Morelos

LUNES 05 DE FEBRERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÍDIAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos



Tras la destitución en la FDyCP, el MEU analiza su futuro

ALFA PEÑALOZA

En un acontecimiento sin precedentes, los estudiantes del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) lograron la destitución de Graciela Quiñones Bahena, ahora exdirectora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDySC). Sin embargo, la pregunta que surge es: ¿qué sigue? ¿Cómo se puede lograr la reconciliación de los estudiantes con una facultad en la que han sufrido abusos? La fuerza demostrada por los estudiantes en su unidad y convicción de ideales es evidente, pero ¿se detendrá aquí?

Conversamos con Adriana Gómez, estudiante de derecho en la Facultad y miembro del MEU, quien expresó que, aunque se sienten satisfechos con la destitución, asumen la obligación de mantener vivo el movimiento. "Sentimos la responsabilidad de que el movimiento no muera, ni por los estudiantes ni por las autoridades que, de alguna forma, lo han reconocido y apoyado", afirmó. Reconoció que los problemas que enfrentan trascienden su unidad académica y aboga por abordar la crisis universitaria, que tiene que ver con temas como la violencia, corrupción y autoritarismo.

Temas pendientes con la nueva administración de la FDySC

Para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el siguiente paso es establecer mesas de trabajo con la recién designada administración para abordar las demandas pendientes del movimiento. Gómez menciona que hay seis puntos fundamentales que se abordarán con la nueva directora, Gloria Rosario Vergara Salinas. Algunos de estos puntos incluyen el reconocimiento oficial del movimiento y la continuación de su apoyo a las víctimas, ya que han surgido diversas problemáticas. Ejemplificó que, en temas administrativos, surgieron casos de estudiantes que fueron dados de baja de manera arbitraria durante la gestión de la exdirectora Graciela Quiñones. "Son aproximadamente 120 casos de regularización por un tema de hostigamiento que se venía dando", aseveró.

Además, Adriana Gómez señaló la necesidad de establecer reglamentos de conducta y protocolos, especialmente en casos donde no existen

normativas claras. "No tenemos reglamentos y muchas veces cuando una compañera o compañero quiere reportar algo no sabemos qué camino se tiene que seguir". Subrayó también la importancia de implementar sanciones concretas. "También queremos implementar protocolos y sanciones para que no se quede nada más en buenos deseos de lo que debería que ser, o en 'llamados a misa', sino en cuestiones que tienen que empezar a acatarse y tienen que empezar a hacerse costumbre dentro de las unidades académicas", puntualizó.

Otro tema de relevancia es abordar el significativo incremento en los costos de los diplomados, que previamente se ubicaban alrededor de los 13 mil pesos y ahora han alcanzado los 18 mil. Esta situación dificulta la posibilidad de titulación para algunos estudiantes. Gómez señaló que llegar al final de la carrera con un promedio suficiente para titularse es un privilegio, dado que algunos compañeros deben trabajar mientras estudian, lo que afecta sus promedios y el costo de los diplomados debería ser accesible y no representar un obstáculo para obtener su título universitario.

Estas y otras demandas serán abordadas por los estudiantes del movimiento y la nueva administración central. Al cuestionársele si desde ahora los miembros del movimiento serán

quienes lleven la voz de los alumnos a los oídos de la administración de la facultad, respondió que el movimiento debe evolucionar y adaptarse a nuevas necesidades, por ello, se debe buscar una mayor pluralidad. Compartió que están considerando abrir convocatorias para incluir más voces en el movimiento.

Desafíos y Oportunidades

Aunque parezca que se avanza hacia adelante después de una época tormentosa, tal vez sea demasiado pronto para que los estudiantes celebren la victoria. La Dra. Graciela Quiñones ha expresado su insatisfacción con la resolución de la Comisión de Honor y Justicia, dejando claro que no se quedará de brazos cruzados. Calificó su destitución como un hecho "totalmente inaudito", y argumentó que la Comisión no es competente para resolver asuntos laborales o acusaciones en su contra. Recientemente, solicitó un amparo ante un juez federal y este le fue concedido; la evolución de los hechos relacionados con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se verá en los próximos días.

Pero fuera de este contexto, el llamado es a la fuerza de la unión estudiantil. Adriana y el movimiento enfatizan la necesidad de "evitar que la organización siga concentrándose en las cúpulas de la universidad", re-

cordaron que quienes conforman la universidad son principalmente los estudiantes y los docentes comprometidos con la educación.

¿Podrán los estudiantes superar la apatía hacia la política universitaria y comprometerse más? Adriana señaló que durante el plantón de protesta notaron que la organización estudiantil está "desagregada". "Nos han convencido de que tenemos una mala universidad, lo que genera que no la defendamos ni tengamos ganas de luchar por ella". Sin embargo, durante la protesta en rectoría en noviembre, quedó claro que los estudiantes tienen demandas y opiniones diversas que varían según la facultad, escuela o unidad académica. Solo se requiere un entorno propicio para que los estudiantes expresen sus inquietudes, y estas cuestiones solo pueden abordarse y resolverse mediante un esfuerzo conjunto.

Además, Adriana mencionó que, durante el último Consejo Universitario, el director de una facultad dijo que este suceso establece un precedente, y otros directores podrían estar en riesgo de destitución en el futuro. Esto podría ser positivo, ya que casos como el de Graciela Quiñones no deberían repetirse. Se necesita la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria de la UAEM para lograr cambios significativos que beneficien a todos.



▲ Miembros de MEU durante el plantón de protesta. Fotos: La Jornada Morelos.

Busca unidad de la UAEM en Temixco mayor seguridad

CLARA VIVIANA MEZA

Maribel Rodríguez, directora de la Facultad de Estudios Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), reconoció que durante el año pasado se registraron diversos incidentes delictivos en las inmediaciones de la institución. Por esta razón, se está trabajando en una estrategia junto con la administración central para garantizar la seguridad integral de toda la comunidad educativa.

En una entrevista otorgada a La Jornada Morelos, la directora

de la unidad académica mencionó que ha solicitado directamente al Ayuntamiento de Temixco el aumento de rondines de seguridad, así como la colaboración con la brigada Los Venados, con quienes también se han establecido redes de seguridad. Esto se debe a que, al menos en el último semestre, un 20 por ciento de la población universitaria ha sido víctima de robos o asaltos.

"Como trabajadores, tanto hombres como mujeres, vivimos con mucho miedo y temor por la seguridad de mis estudiantes y de mis compañeros que laboran conmigo

en la Facultad. La inseguridad ya no distingue horarios; se presenta en todo momento, mañana, tarde y noche. Detrás de nuestras instalaciones se encuentran el Conalep y una secundaria, en una zona bastante aislada donde es indispensable la instalación de cámaras de seguridad y un aumento en el patrullaje policial", declaró.

En este contexto, aseguró que la rectora, Viridiana Aydee León Hernández, está plenamente informada sobre la situación de inseguridad que se vive en los alrededores de la Facultad de Estudios Sociales, ubicada en Temixco. "Por supues-

to, ella está colaborando estrechamente con todos los directores de las unidades académicas, tanto las foráneas como las que se encuentran en el centro, para desarrollar y ejecutar estrategias conjuntas con el Gobierno del Estado y los municipios", afirmó.

"Nuestra actividad académica se limita al horario matutino, y los robos ocurren tanto en la mañana como en la tarde, dado que nos encontramos en una zona particularmente insegura. A pesar de la presencia de varios centros educativos en el área, la vigilancia ha sido insuficiente", concluyó.